



INTERVENCIÓN

Comparecencia del ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos

“Dictamen sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2021. Sección 17”

Pleno del Congreso, 01/12/2020

Muchas gracias. Señorías:

Comparezco ante esta Cámara para presentarles el proyecto de Presupuestos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para 2021.

Como todos ustedes saben, la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado, y también su ejecución durante el próximo ejercicio, se enmarcan en un contexto excepcional, altamente repetido en esta cámara, como consecuencia de la crisis provocada por la COVID-19. Esta crisis está siendo especialmente intensa en determinados sectores esenciales, como es el caso de los transportes, incluido en el ámbito competencial de este Ministerio.

Con estos Presupuestos, desde el Gobierno queremos impulsar la recuperación económica de nuestro país, paliando los efectos negativos de la pandemia. Al mismo tiempo afrontar el reto de avanzar en el establecimiento de un nuevo modelo de crecimiento basado en el refuerzo del estado del bienestar, la apuesta por la economía del conocimiento, la transformación digital y la transición ecológica.

Objetivos del Mitma

Desde el inicio de esta legislatura, en el Ministerio estamos trabajando para dar un nuevo enfoque a nuestras líneas de acción que, como no puede ser de otra manera, tiene su reflejo en los presupuestos que hoy les presento. Este nuevo enfoque tiene dos líneas fundamentales:



- La reorientación de la política de vivienda, para que alcance a las personas que más lo necesitan y se mejore la sostenibilidad y la calidad de vida en nuestras ciudades.
- Y la reorientación de la política de movilidad, para hacerla más inclusiva, segura, sostenible y digital.

Para ello, en la búsqueda de estos objetivos, el actual Proyecto de Presupuestos, sin renunciar a la optimización y mejora continua de nuestra red de infraestructuras, se centra en la inversión en movilidad y vivienda. Transformamos al ciudadano en el centro de nuestras decisiones, y damos un papel trascendental a la sostenibilidad y digitalización de unas ciudades y municipios que aspiran a ser cada vez más eficientes.

Son precisamente estos principios los que se recogen en los dos grandes documentos estratégicos del Departamento para la próxima década: la Estrategia de Movilidad Segura, Sostenible y Conectada 2030 y la Agenda Urbana Española.

Principales cifras

Sentadas estas premisas, paso a continuación a detallarles algunos datos concretos del presupuesto del Ministerio para 2021.

El Presupuesto consolidado del Grupo del Ministerio para 2021 de los Capítulos 4, 6, 7 y 8 e inversiones de las entidades asciende a 16.664 M€, cifra que supone un incremento del 53% respecto a los presupuestos prorrogados actualmente vigentes. Estas cifras nos permiten presentar los Presupuestos más ambiciosos de la última década. Unos Presupuestos con los que el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana quiere contribuir de manera destacada a la recuperación económica del país mediante el aumento de la inversión y el impulso a la transformación de la economía española, desde el punto de vista medioambiental, social y de incremento de la productividad.



Plan de Recuperación

Una parte muy importante de los recursos incorporados a estos Presupuestos, casi 5.000 M€, provienen de los fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Estos recursos europeos se destinarán a financiar los proyectos de dos de las palancas fundamentales del citado Mecanismo, las denominadas: “Infraestructuras y Ecosistemas resilientes” y “Agenda urbana y rural, para la cohesión territorial”.

Estimamos que con estos incrementos presupuestarios vamos a colaborar a que el PIB de nuestro país se incremente el próximo año en 8.780 M€ y se creen 121.200 nuevos empleos, suponiendo en conjunto una aportación porcentual de 0,8 puntos al PIB.

La voluntad del Mitma es que estos no sean unos presupuestos anuales más, sino que supongan el inicio de la puesta en marcha de una verdadera transformación de la realidad económica y social de nuestro país. Para ello, como he señalado, estamos impulsando estrategias a diez años vista a partir de la reorientación de las políticas de vivienda y de movilidad, en las que contar con los Fondos europeos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia es un punto de partida fundamental.

Vivienda y Agenda Urbana

Por lo que respecta a las políticas de Vivienda y Agenda Urbana, la importancia que les concedemos queda patente en el esfuerzo presupuestario que las mismas concentran, con un incremento del 373% respecto al presupuesto vigente. Así, destinamos a Vivienda y Agenda Urbana 2.250 M€ (un incremento de 1.775 M€), cifras que nos ofrecen el mayor presupuesto de la historia en este ámbito.

Nuestras prioridades serán:

- Por un lado, garantizar el acceso a la vivienda mediante el incremento de la oferta de vivienda de alquiler social y asequible, las ayudas al alquiler y la inversión en rehabilitación como una pieza clave para la reactivación económica.



- Y, por otro lado, la Agenda Urbana y Rural con el fin de promover la regeneración y renovación urbana para hacer nuestras ciudades más eficientes, ordenar el territorio haciendo un uso racional del suelo, e impulsar la economía urbana de proximidad.

En aplicación de estas prioridades, las partidas fundamentales del presupuesto serán destinadas a:

- ✓ Los programas de rehabilitación, que cuentan con 1.661 M€. De este importe:
 1. 1.550 M€ se destinarán a la recuperación económica y social en entornos residenciales (viviendas y barrios). Se trata de impulsar la actividad de rehabilitación como pieza clave en la reactivación del sector de la construcción e inmobiliario, y en el cumplimiento de los compromisos europeos y nacionales en materia de energía, clima y digitalización. Éste es un campo de enorme potencialidad: dadas las condiciones de antigüedad y conservación del parque edificatorio, por su capacidad de creación de puestos de trabajo, y por la mejora de calidad de vida de sus habitantes.
 2. Otros 111 M€ se destinarán a la rehabilitación sostenible y digital de edificios públicos y a la rehabilitación arquitectónica.
- ✓ Por otra parte, la política social de vivienda dispondrá de 569 M€, y tendrá entre sus partidas más destacadas:
 1. El Plan Estatal de Vivienda, dotado con 354 M€, conforme con lo suscrito con cada una de las Comunidades Autónomas. En este ámbito, queremos dar al Plan un mayor carácter social, potenciando el cambio de modelo en política de vivienda. Y para ello, centraremos los esfuerzos en facilitar el acceso a la vivienda de quienes menos recursos tienen, en crear un parque de vivienda público en alquiler, y en fomentar la rehabilitación y regeneración urbana con especial incidencia en la mejora de la eficiencia energética y la accesibilidad.
 2. De igual forma, impulsaremos el Plan de vivienda para el alquiler asequible y otras acciones en vivienda, con una dotación de 215 M€.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 80 60
FAX: 91 597 85 02



Transportes e infraestructuras

Respecto a las actuaciones en materia de transportes e infraestructuras, paso a detallarles a continuación las principales partidas previstas:

Transportes

Permítanme en este punto retomar la referencia a la reorientación de las políticas del Mitma en materia de transportes para aludir a los programas de apoyo a la sostenibilidad y la digitalización del transporte. Sus destinatarios serán tanto las empresas como otras Administraciones Públicas y contarán con 1.000 M€ en total.

Se trata de un cambio fundamental en la política de transportes que nos permitirá destinar:

- En primer lugar, 240 M€ a ayudas al impulso de la digitalización y sostenibilidad en la cadena logística, para impulsar: la implantación de sistemas inteligentes de transporte, la digitalización de las empresas de transporte de mercancías, los puntos de recarga de combustibles alternativos, la renovación de las flotas de camiones y material ferroviario, o los apartaderos ferroviarios y aparcamientos seguros para camiones.
- En segundo lugar, 345 M€ para el diseño e implementación de zonas de bajas emisiones en entornos urbanos y metropolitanos, destinados a proyectos tales como: carriles bici, itinerarios peatonales, aparcamientos disuasorios en la periferia de las ciudades, o medidas para priorizar el transporte colectivo.
- Y, en tercer lugar, 410 M€ para la transformación sostenible y digital del transporte urbano y metropolitano, que permitirán acometer proyectos de transformación de las flotas de transporte público propulsadas por combustibles alternativos.

Junto con estas nuevas actuaciones, no debemos olvidar el mantenimiento de los instrumentos que tradicionalmente han conformado la parte fundamental de la política de transportes. Así:



- La financiación de las Obligaciones de Servicio Público (OSP) ferroviarias, aéreas y marítimas, de manera que se asegure la viabilidad de estos servicios, contará en 2021 con un presupuesto de más de 1.225 M€.
- De igual forma, las bonificaciones de billetes de transporte aéreo y marítimo de los residentes en territorios no peninsulares, contará, en 2021, con un crédito de cerca de 800 M€, destinado a financiar el 75% del precio de los billetes de avión y barco de los residentes en dichos territorios no peninsulares. De este modo, garantizamos el derecho de dichos ciudadanos a disfrutar de los billetes pagando únicamente el 25% de su tarifa aplicada tanto en los viajes con la península, como en los viajes entre islas.
- Por su parte, las bonificaciones a familias numerosas en el transporte ferroviario, aéreo y marítimo contarán con un presupuesto de algo más de 24 M€, destinados a financiar los descuentos de los que se benefician en el transporte aéreo, marítimo y ferroviario.
- Adicionalmente, las subvenciones destinadas al transporte de mercancías con los territorios extrapeninsulares dispondrán de un presupuesto de más de 77 M€, que permitirá minimizar el impacto y la desventaja que supone la posición geográfica de los territorios no peninsulares respecto al transporte de mercancías.
- Por último, quiero referirme a las subvenciones al transporte terrestre:
 1. En este ámbito, como novedad este año, se incorporan al presupuesto del Ministerio las subvenciones nominativas a los consorcios y autoridades metropolitanas (que anteriormente figuraban en el Presupuesto del Ministerio de Hacienda). Se trata de las subvenciones al Consorcio Regional de Transportes de Madrid, a la Autoridad del Transporte Metropolitano de Barcelona, a la Autoridad del Transporte Metropolitano de Valencia y a Comunidad Autónoma de Canarias y que están dotadas con un total de cerca de 322 M€.



2. Junto a ellas, el Presupuesto recoge otra línea de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, con un crédito de 51 M€, destinadas a financiar la prestación del servicio de transporte colectivo urbano por parte de los Ayuntamientos (excluidos los municipios afectados por las subvenciones nominativas antes señaladas).
- No querría olvidar en este capítulo los algo más de 106 M€ destinados a atender las reducciones de peajes en autopistas estatales, manteniendo los actualmente vigentes e impulsando la implantación de nuevas reducciones con el objetivo de potenciar su uso, en especial para los vehículos pesados.

Ferrocarril

Por otro lado, haciendo un breve repaso por modos de transporte concretos, el ferrocarril es el modo de transporte que lidera el incremento de las inversiones con un crecimiento del 36,4% sobre el presupuesto actualmente vigente. Este incremento, que asciende a 1.567 M€, se destina principalmente a la modernización de la red en general y a la reducción de los tiempos de viaje.

Entre las iniciativas más destacables en este ámbito destacan las siguientes:

- Cercanías 25, que persigue lograr un transporte público atractivo y fiable como columna vertebral de la movilidad urbana, y que dispondrá de una dotación de 1.500 M€;
- Y las iniciativas relativas a Viajeros y Mercancías 30, que tendrán una dotación total de 4.370 M€ y se destinarán a:
 - Las Redes transeuropeas de transporte, destacando los corredores Atlántico y Mediterráneo y el conjunto de la red Ten-T, que son imprescindibles para nuestro sistema nacional de transporte.
 - Y a la intermodalidad y logística, ya que el fomento de la intermodalidad y la modernización de los nodos de distribución son factores determinantes en el proceso de descarbonización.



Carreteras

Por su parte, la inversión en mantenimiento y conservación de carreteras crece un 14,8% (incremento de 302 M€), hasta alcanzar los 1.240 M€, permitiendo revertir el déficit de conservación de los últimos años y recuperando niveles anteriores a 2011.

Marítimo

Por lo que respecta al modo marítimo, el crecimiento de la inversión es del 27% y tiene como objetivos prioritarios la mejora de los accesos terrestres y el impulso de la intermodalidad de la red de puertos, así como la promoción de las tecnologías y las energías alternativas. Todo ello sin olvidar la inversión en la mejora de nuestro sistema de salvamento marítimo y de lucha contra la contaminación.

Aéreo

En el modo aéreo, la inversión se incrementa un 41% y se destinará al mantenimiento de la operatividad, seguridad y calidad de nuestros aeropuertos y a la modernización de los sistemas de navegación aérea.

Conclusión

Concluyo ya, Señorías, pero permítanme que subraye para terminar algunos de los aspectos más destacados de los Presupuestos que hoy les presento:

- Se trata de los Presupuestos más ambiciosos de los últimos 10 años, con un incremento del 53%, casi 6.000 M€ más, que contribuirán a la recuperación económica de nuestro país.
- Contamos con casi 5.000 M€ provenientes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia de la UE, destinados a rehabilitación y regeneración urbana, y a movilidad sostenible, digitalización, intermodalidad y logística.
- Son unos Presupuestos que destinarán 2.250 M€ para vivienda y agenda urbana (crecimiento de 373%), para incrementar la oferta de vivienda social, facilitar el acceso a la vivienda, la rehabilitación, la renovación y la regeneración como pieza clave de la reactivación económica.



- Por primera vez, además de invertir en infraestructuras, invertimos en el impulso al transporte sostenible y digital, con programas de ayudas de alrededor de 1.000 M€, de los cuales 600 M€ irán directamente a parar a las empresas privadas de transporte.
- El ámbito ferroviario lidera el incremento de las inversiones, con un 36,4%, que se destinarán de manera prioritaria a la modernización de la red en general y a la reducción de los tiempos de viaje.
- Y, por último, se incrementa también la inversión en Carreteras, priorizando la conservación (cuyos créditos crecen un 58%).

En definitiva, unos Presupuestos que, centrados en los ciudadanos y con visión de medio-largo plazo, impulsarán las transformaciones y prioridades que España necesita para superar las consecuencias de la pandemia que estamos atravesando y hacerlo con un Estado del bienestar fortalecido.

Para finalizar, quiero transmitir mi agradecimiento a aquellas formaciones políticas que durante la tramitación del Proyecto de Ley han trabajado sus enmiendas, han hecho sus propuestas y han manifestado su voluntad de apoyar estos Presupuestos Generales del Estado para el próximo ejercicio 2021.

Muchas gracias.